



ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN A LOS ÍNDICES DE DOCUMENTOS RESERVADOS GENERADOS POR LAS ÁREAS INTERNAS PARA SU PUBLICACIÓN

--- En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, por la petición realizada de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado para sesionar; por la instalación del comité de transparencia en sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, quedando integrado por la persona titular de la Dirección de Planeación, en su calidad de Presidente; la persona titular de la Dirección de Servicios de Salud y la persona titular de la Dirección Administrativa, en su carácter de miembros de dicho Comité al igual que el Secretario Ejecutivo se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado dando inicio como se transcribe a continuación-----

--- **El Presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ.** - Buenos días a todas y todos, es un gusto verlos nuevamente el día de hoy, ahora para celebrar la **TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima correspondiente al ejercicio 2023, dos mil veintitrés, bajo la propuesta del orden del día que señalada en la convocatoria a esta sesión; para dar inicio con su desahogo, solicito al señor Secretario, haga el favor de realizar el pase de lista correspondiente.-----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Buenos días a todas y todos los presentes, atendiendo la instrucción se procede en estos momentos a realizar el respectivo pase de lista contemplado en el punto número uno del orden del día correspondiente por lo que solicito de todas y todos su amable atención. --- **DR. IVÁN GUTIÉRREZ MOLINA.-** Director de Servicios de Salud.-----

----- **Presente.**-----

--- **C.P. ANA LUCIA ARIAS MARTÍNEZ.-** Directora Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.-----

----- **Presente.**-----

- **MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ.-** Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.-----

----- **Presente.**-----

----- Se hace constar señor presidente, la presencia de 3 tres de 3 tres integrantes de este comité de

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |



Transparencia con derecho a voz y voto, más la presencia del suscrito en calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente el día de hoy. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - En virtud de que existe quórum legal, solicito a las y los presentes ponernos de pie;... con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima... siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitrés, declaro formalmente instalado el pleno de este Comité de Transparencia y apertura esta TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, por lo que, los acuerdos que aquí se tomen serán totalmente válidos; gracias a todas y todos podemos tomar asiento por favor;... para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, Secretario por favor, proceda a poner a consideración de quienes integramos este órgano colegiado el orden del día correspondiente.-----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. -, Atendiendo la instrucción recibida, se pone a consideración de las y los integrantes de este Pleno para su aprobación, el orden del día correspondiente a esta sesión, mismo que se procede a dar lectura en estos momentos. -----

----- SE INSERTA EL ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Presentación y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Servicios de Salud y/o la inexistencia en su caso.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Comunicación Social y/o la inexistencia en su caso.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y/o la inexistencia en su caso.
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Planeación y/o la inexistencia en su caso.
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de los Programas S200 y Fortalecimiento a la Atención Médica E023 Atención a la Salud. y/o la inexistencia en su caso.
- VIII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales y/o la inexistencia en su caso.
- IX. Clausura de la Sesión.-----

- - - El presidente del Comité MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias señor secretario; se pregunta a las y los presentes, si tienen alguna observación o comentario respecto a la propuesta del Orden del Día que acaba de ser leída;... no habiendo comentarios; solicito al secretario ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, para su aprobación por favor. -----

- - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Atendiendo la instrucción recibida, habiendo

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |



dado cuenta a este pleno del orden del día para el desarrollo de la presente sesión, solicito el sentido de su voto en relación a la propuesta antes presentada solicitándoles que, quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo puedan manifestar levantando la mano, por favor como signo de aprobación...; le Informo señor Presidente que, el orden del día ha sido aprobada por unanimidad. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Aprobado el Orden del Día, nos puede dar lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Servicios de Salud y/o la inexistencia en su caso.-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, tenga a bien darnos cuenta de dicho punto a efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó l documento a discutir. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. – Con mucho gusto, hago del conocimiento a las y los integrantes de este pleno que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, las dependencias o áreas de los sujetos obligados deberán elaborar y hacer público un índice de documentos reservados, el cual será actualizado semestralmente, por lo que al finalizar el ejercicio 2022, se concluye el segundo semestre, por lo que, acorde con el Décimo tercero de los "*Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.*", "*A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.*

Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice". Por lo que el pasado 02 de enero del ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia, mediante oficio identificado con clave y número SESA-DESPACHO-UT/12C8/01/23/004/2023, solicitó a todas las áreas que integran este sujeto obligado realizarán dichos índices y fueran turnados al comité de transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación según correspondiera, por lo que para desahogar la lectura del documento emitido por la Dirección de Servicios de Salud a manera de antecedente se dará lectura al oficio antes referido y con posterioridad al emitido por dicha Dirección. -----

----- SE INSERTA OFICIO SESA-DESPACHO-UT/12C8/01/23/004/2023. -----

SIN TEXTO



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL

OPD SERVICIOS DE SALUD

DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

No. Oficio SESA-DESPACHO-UT/23/01/23/0072023
Asunto Recordatorio actualización de la Ley de Transparencia Social Colima, Col. 02 de enero de 2023

SECRETARÍA PARTICULAR, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
Presentes.

Como es de su conocimiento y de conformidad a lo establecido en los lineamientos décimo segundo y décimo tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, los titulares de las áreas de este sujeto obligado deberán elaborar semestralmente un índice de los expedientes que hayan sido clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema. Dichos índices deben publicarse en nuestro sitio web, así como en la Plataforma Nacional por lo que, a efecto de mantener actualizado dicho índice, es necesario que los titulares de las áreas lo envíen al Comité de Transparencia a más tardar el próximo viernes 06 seis de enero del año 2023 para su aprobación.

Es importante recordar que dichas reservas, corresponden al segundo semestre del año 2022, en caso de no haber reservado alguna de sus áreas internas expedientes, deberán responder mediante oficio en atención al presente señalando dicha negativa, en caso de ser afirmativo, el Artículo 119 de la Ley de Transparencia señala que:

Artículo 119.- Las dependencias o áreas de los sujetos obligados deberán elaborar y hacer público un índice de documentos reservados, el cual será actualizado semestralmente, contendrá como mínimo los siguientes datos:

- I. Área que genera o tiene a su disposición la información;
- II. Nombre del documento reservado;
- III. La mención respecto de si la reserva es total o parcial;
- IV. Fecha de inicio y término de la reserva;
- V. La justificación o motivo de la reserva;
- VI. El plazo de reserva;
- VII. Las partes del documento que se reservan; y
- VIII. Si se determinó la prórroga de la reserva de la información.

De igual manera deberán colocar en los documentos reservados, una leyenda que indique ese carácter, la fecha de clasificación, el fundamento legal y el periodo en que opera la reserva.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, me reitero a sus órdenes.

Lic. Ricardo Torres Magaña

Titular de la Unidad de Transparencia
Del OPD Servicios de Salud
Estado de Colima

Ccp.-DRA. MARTHA JANETH ESPINOSA MEJÍA
Colima Para su superior conocimiento
ARCHIVO

Unidad de Transparencia
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

-----SE INSERTA OFICIO SSE/DSS/002/2023-----



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Servicios de Salud

	Dirección de Servicios de Salud
Oficio No.	SSE/DSS/002/2023
Sección	SC01S
Serie	SE02 Correspondencia saliente
Subserie	SS03 Interna
Asunto	Índice de documentos reservados 2do semestre 2022
Fecha	Colima, Col., a 2 de enero de 2023

03 ENE. 2023
NOMBRE *Adrián Alvarado*
HORA *10:41* FIRMA *[Firma]*

RECIBIDO
LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en respuesta a su oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023 con asunto recordatorio de actualización PNT y pág. web. OPD. de fecha 2 de enero de 2023, le comunico que del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 no se generaron documentos reservados por parte de las áreas que conforman la Dirección de Servicios de Salud.

No omito mencionar que la *Ley General de Responsabilidades Administrativas* establece los principios de eficacia, efectividad, transparencia, honestidad y oportunidad, como ineludibles en nuestro estado.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Firma]
DR. IVÁN GUTIÉRREZ MOLINA
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Elaboró:
Dra. Joselin Rodríguez Cobán
Enlace de Transparencia de
Dirección de Servicios de Salud.

c.c.p. DRA. MARTHA JANETH ESPINOSA MEJÍA - Secretaria de Salud y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
c.c.p. Minutario

"2023, Año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de Colima"

Dirección de Servicios de Salud
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2205 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Comité de Transparencia
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto a la Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios a efectos de que quede asentado en el acta, de la revisión de los archivos de este comité, no se encontró la existencia de algún expediente a cargo de la Dirección de Servicios de Salud que haya sido objeto de análisis para su clasificación de reserva; solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la de inexistencia de expedientes clasificados como reservados a cargo de la Dirección de Servicios de Salud en los términos expuestos en el oficio **SSE/DSS/002/2023** mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo levantando su mano como signo de aprobación por favor; Se informa que la inexistencia de documentos clasificados como reservados por parte de la Dirección de Servicios de Salud, ha sido aprobada por unanimidad. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número III del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **TERCERO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Comunicación Social y/o la inexistencia en su caso."-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Le solicito señor secretario dar lectura a la Determinación que nos ocupa para que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

6



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud



COLIMA

Servicios de Salud

04 ENE. 2023

NOMBRE

U.T.

HORA

10:44

FIRMA

RECIBIDO

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
Presente

SESA-DESPACHO-CCS/12CB/01-23/002/2023
ASUNTO: Índice de Documentos Reservados
2do. Semestre 2022
Colima, Col., a 03 de enero de 2023

En atención al No. Oficio SESA/DESPACHO/UT/12CB/01-23/004/2023, relativo al Índice de documentos reservados correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2022, le informo que en la Coordinación de Comunicación Social no se ha generado reserva del tipo de documentos en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. EDGAR ULISES TAPIA AMEZCUA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



*mepb

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Coordinación de Comunicación Social
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México

Tel. Directo 312 316 2204; Conmutador 316 32 00 ext. 40039-40039 | www.saludcolima.gob.mx

**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Comité de Transparencia
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx

**Colima se transforma
CONTIGO**



-----FIN DEL DOCUMENTO -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto a la Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios y de igual manera a efectos de que quede asentado en el acta, de la revisión de los archivos de este comité, se manifiesta que no se encontró la existencia de algún expediente a cargo de la Coordinación de Comunicación Social que haya sido objeto de análisis para su clasificación de reserva por este pleno; solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Claro que sí señor presidente, recabo de las y los presentes el sentido de su voto, con relación a la inexistencia de expedientes clasificados como reservados a cargo de la Coordinación de Comunicación Social en los términos expuestos en el oficio que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo levantando su mano como signo de aprobación por favor; **Se informa que la inexistencia de documentos clasificados como reservados por parte de la Coordinación de Comunicación social ha sido aprobada por unanimidad**. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, **SE CONFIRMA** la Determinación de inexistencia desahogada como parte del punto número IV del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **CUARTO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y/o la inexistencia en su caso.". -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Le solicito señor secretario dar lectura Al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión. -----

SIN TEXTO

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023



Servicios de Salud

	Coordinación de Asuntos Jurídicos
Oficio No.	CAJ-11/2023
Sección	SC01S
Serie	SE02 Correspondencia saliente
Subserie	SS03 Interna
Asunto	Índice de documentos reservados 2do semestre 2022
Fecha	Colima, Col., a 5 de enero de 2023

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en respuesta a su oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023 con asunto recordatorio de actualización PNT y pag. web. OPD. de fecha 2 de enero de 2023, le comunico que del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 NO se generaron documentos reservados por parte de esta Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PABLO ANDRÉS AMEZCUA RINCÓN
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró:
Lic. Ana Karen Puente Cruz
Enlace de Transparencia de la Coordinación
de Asuntos Jurídicos.

"2023, Año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de Colima"

Coordinación de Asuntos Jurídicos
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima, Col., México
Tel. 312 316 2205 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**



-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número V del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto QUINTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Planeación y/o la inexistencia en su caso..".-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Le solicito señor secretario dar lectura Al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023**



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud



COLIMA | Servicios de Salud

06 ENE. 2023
NOMBRE *[Firma]*
HORA *[Firma]* FIRMA *[Firma]*
RECIBIDO

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área	Subdirección de Planeación de Proyectos y Evaluación
Oficio No.	DP/SPPE/002/2023
Sección	SC27C
Serie	SE01 Correspondencia
Subserie	SS02 Enviada
Asunto	Respuesta: SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023
Fecha	Colima, Col., a 04 de enero de 2023

LIC. RICARDO TORRES MACIAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez hago referencia al oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023, fechado el 02 de enero del presente año, mediante el que se solicita se remita a la Unidad de Transparencia adscrita a la Secretaría Técnica bajo su cargo, los índices de aquellos documentos que hayan sido clasificados como reservados durante el segundo semestre del ejercicio 2022, a efecto de remitirlos al Comité de Transparencia y proceder con su publicación en caso de ser procedente.

Al respecto, tengo a bien informar que, en esta Dirección de Planeación, relativo a los rubros contenidos dentro del artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, NO SE GENERARON DOCUMENTOS CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.

Con lo anterior se atiende la solicitud, reitero mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró

[Firma]
LD. Carlos Flores Mejía
Enlace de Transparencia.



SERVICIOS DE SALUD
DEL EDO. DE COLIMA
DIRECCIÓN CENTRAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Revisó

[Firma]
Mtra. Ramona Espinosa Magdaleno
Subdirectora de Planeación de
Proyectos y Evaluación.

C.c.p. Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía, Secretaria de Salud y Presidenta Ejecutiva del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.

"2023. Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Dirección de Planeación / Subdirección de Planeación de Proyectos y Evaluación
Indicé 2345 Col Centro, CP 28000 Colima, Col., México
Tel. 312 314 4165 y 66 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023. Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

**Colima se transforma
CONTIGO**



-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número VI del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto SEXTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de los Programas S200 y Fortalecimiento a la Atención Médica E023 Atención a la Salud. y/o la inexistencia en su caso."-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Le solicito señor secretario dar lectura Al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

OFICIO NO. CFAM/FAM/007/2023
ASUNTO: Información sobre reserva de expedientes
Comala, Col., 5 de enero del 2023

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima
AV. Liceo de Varones esq. Rubén Agüero- Col. La Esperanza
Presente

En respuesta a su similar SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-23/004/2023, en el que solicita se informe si existe información concerniente al segundo semestre del año 2022 sobre índice de expedientes que hayan sido clasificados como reservados con el fin de publicarse en la página web así como en la Plataforma Nacional, en este sentido hago de su conocimiento que esta Coordinación no clasificó como reservado en ninguna área expedientes.

Sin más por el momento de antemano, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ana Rosa Ramírez Zavalza
DRA. ANA ROSA RAMÍREZ ZAVALZA
COORDINADORA ESTATAL DE LOS PROGRAMAS S200
Y FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA E023-ATENCIÓN A LA SALUD.

ELABORÓ *Griselda Ochoa Vargas*
LIC. GRISELDA OCHOA VARGAS
APOYO ADMINISTRATIVO



c.c.p. Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía. - Secretaria de Salud y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.



2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA

Fortalecimiento a la Atención Médica

Delegación de Salud Hermosillo Col. Centro, CP. 28450 Comala, Col. México
Tel. 312 316 2222 - 312 320 2215 | www.saludcolima.gob.mx

**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Comité de Transparencia

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |

Colima se transforma



-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número VII del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **SÉPTIMO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Continúa el punto número "VIII. I. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales y/o la inexistencia en su caso".--

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Le solicito señor secretario dar lectura Al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión, -----

SIN TEXTO



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Oficio No. SASG/031/2023
ASUNTO: Respuesta a Oficio No. SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE



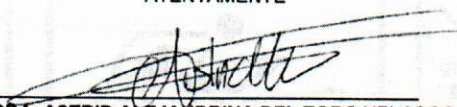
En atención al oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-23/004/2023, donde solicita se elabore semestralmente un índice de los expedientes que hayan sido clasificados como reservados en esta área correspondida. Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales por medio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.

Se informa lo siguiente.

Me permito informar que no se cuenta con expedientes con esa clasificación dentro de nuestro archivo, puesto que la ya mencionada área responsable hace uso de documentos con versiones públicas, por lo tanto es nulo nuestro uso de documentos reservados.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, agradeciendo la atención a la presente.

ATENTAMENTE


LICDA. ASTRID ALEJANDRINA DEL TORO VELASCO
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales
De los Servicios de Salud del estado de Colima.



C.c.p. - Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía.- Secretaria de Salud y Bienestar Social y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
C.c.p. - C.P. Ana Lucía Arias Martínez.- Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
C.c.p. - Archivo.
IAMS

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Dirección Administrativa/Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales
Carlos Salazar Preciado No.249, Col. Burócratas Municipales La Estancia, CP. 28040, Colima, Col., México. Tel. 312 16 128 99 | www.saludcolima.gob.mx | adquisiciones_sse_colima@hotmail.com


**Colima se transforma
CONTIGO**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Comité de Transparencia
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Agüero, Col. La Esperanza, CP. 28085, Colima, Col., México
Tel. 312 316 2222 | www.saludcolima.gob.mx |


**Colima se transforma
CONTIGO**



- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número VIII del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto OCTAVO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. – Corresponde el punto **"IX. Clausura de la Sesión"**. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - Previo a la clausura solicito al secretario ejecutivo, a recabar el sentido de la votación de las y los presentes para efectos de la aprobación del acta del día de hoy para los efectos a que haya lugar. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. – Por instrucciones del Señor Presidente, recabo el sentido de su votación respecto de la aprobación del acta del día de hoy en los términos que se desarrollaron los hechos para los efectos que haya lugar, solicitándoles que quienes estén por su afirmativa, lo hagan de la forma acostumbrada; informo a usted Sr. Presidente que el acta ha sido aprobada por unanimidad. -----

- - - El presidente del Comité. MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. - En virtud de que no hay más asuntos que tratar, solicito nos pongamos de pie. Siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día de su inicio, se declara clausurada esta **TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima, agradeciendo a todas y a toda su amable asistencia, muy buen día. -----



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023**

- - - Una vez aprobada la presente acta, firman para constancia, las que en ella intervinieron, quisieron, supieron y pudieron hacerlo al momento de su aprobación. -----

MTRO. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DR. IVÁN GUTIÉRREZ MOLINA
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

C.P. ANA LUCIA ARIAS MARTÍNEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta AC-CTOPDSSE-EXT-03/2023 de la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 18 de enero de 2023 dos mil veintitrés consistente en 17 diecisiete páginas útiles por ambos lados.